MAREAS

le gé.

dárce

AZ

| Bajamar. | Pleamar. | Coeficiente | Amplitud. |
|----------|----------------------|-------------|--------------|
| b. m. | h. m. / | céntimos. | metros. |
| | 11 05 M. 04 46 T. | 98 96 | 3'92 3,84 |

de CORRAL WUL HERMANOS, V Santander, Muelle, 29 y Reinosa. Este acreditado vino, tanto en la isla de Onba como en la América del Sur, compite son el mejor Burdeos, por la pureza y riqueza alcoholica natural.—Precio en Santander, 3 reales botella sin casco.

SE VENDE



FEREZ Y MANZANILLA de la acreditada bodega de don Manuel G. de Bustamante, MUELLE, 25.

Competencia turronera.

En todas las confiterías se venden los turronieve y canele á GUATRO REALES libra, ó sea el medio kilo.

ADVERTENCIA.

Desconfie el público de los turrones que al precio de una peseta el medio kilo anuncian las confiterías de esta capital.

Los turrones legitimos de Gijona y Alicante solo se expenden en la calle de San Francisco números 5, 12, 16, 20, 21, 22, 28, 29, y Blanca, número 9.

En el establecimiento de la Ribera, número 1 (antigua tienda del Manco), se acaba de recibir una gran partida de cajas de carne de membrillo. al precio de 40 céntimos de peseta libra (tomando caja).

á las 12 de su mañana, se sacará simultáneamente á pública y extrajudicial subasta por cuenta de quien corresponda, en las oficinas de los señores Cárlos Hoppe y C.ª, Muelle, número 17, Santander, y de D. Angel de Urraza, en Bilbao, el vapor naufrago nombrado Machin, en el estado que se encuentra actualmente y con los efectos que tenga á bordo.

Dicho vapor se halla próximo á Cabo Quejo.

CORRESPONDENCIAS.

Madrid 14 de diciembre.

Sr. Director de El Atlántico.

La cuestión palpitante.

Por más que hombres importantes del partido liberal se declaren rebeldes y esto guste mucho á todos, como también gustan los debates sobre el Mensaje, la cuestión de más interés es en los actuales momentos aquella que afecta á la agricultura, á los intereses materiales del país.

La asociación de agricultores puso ya en manos del presidente del Consejo los acuerdos tomados en las reuniones por ella celebradas, y al recibirlos el señor Sagasta manifestó su deseo de contribuir al bienestar de la agricultura, y afirmó que el Gobierno preparaba con tal objeto varios proyectos de ley que someterá á las Cortes cuando fuesen modificados ó ampliados con las conclusiones que presentará la comisión oficial de información agrícola. Estas declaraciones despertarán esperanzas en los agricultores; pero las que ayer hizo en el Senado el señor Moret causarán amargura.

Era muy tarde cuando el ministro de Estado hablaba en la Alta Cámara, y víme obligado á cerrar mi carta sin enviarles el extracto del discurso; pero ya dije que el senor Moret defendió en la alta Cámara la teoria del libre cambio, como en los meetings i que sus compañeros los libre-cambistas celebran.

«No hay que engañar—decía—á los que tienen más derecho á la verdad: con la aplicación del arancel, con la protección ó el libre-cambio, no es como se resuelve el problema de España.

El derecho sobre las lanas interesa á unos cuantos productores; pero los que necesitan de estas lanas para sus trajes y abrigos, esos están tan perjudicados que se encuentran atrasados por ese como por otros gas-

Yo aplicaría este razonamiento á algo más grave que las lanas, al pan, al alimento pedido en la oración de todos los días, enseque debería pedirse á Dios y á sus hermanos, dandose cuenta del despacho ordinario. y yo preguntaria, y ya se lo preguntaré cuando llegue la ocasión y sean quienes fueren los que pidan ese aumento de derechos, si la agricultura española puede dar trigo bastante á los 17 millones de españoles dentro de nuestro territorio nacional; pero si eso no sucede, si no basta para alimentarnos, entonces, ¿quién tiene el derecho de Pedir que por altas protecciones se sacrifi-

E.C.D. 2017

AÑO II.

SANTANDER.-VIERNES 16 DE DICIEMBRE DE 1887.

NUM. 343

eleva el precio del pan y de la carne?

Después de leer estas declaraciones no puede menos de repetir lo que apunté en una de mis anteriores: nos obesidarios sero as e

El señor Moret y el señor Puigcerver no caben en el Gabinete, si este se deja llevar y Justicia.) de la corriente proteccionista que en el país domina.

En el Senado.

A primera hora, el señor marqués de la Viesca hize un oportuno ruego al señor ministro de Estado para que tenga en cuenta lo mucho que contribuye á la decadencia de la agricultura la falta de mercados en el extranjero y procure hacer el convenio con Portugal.

Defendió después el señor Botella su enmienda con un discurso hecho con el solo nes de Alicante, Gijona, Yema, frutas, coco, objete de aludir á todos aquellos ministeriales más ó menos disidentes y lanzar la participación en el poder, habrá revoltarión como la hubo en Francia á favor des ... tido también reformista cuando Thiers y Guizot monopolizaban el poder.

> La cuestión política y la cuestión económica han sido tratadas por el senador reformista muy á la ligera. Solo las ha tocado para ensañarse con el ministro de Ultramar.

El señor Rada y Delgado, en primer término, y el señor Albareda, en segundo, han argumentación del señor Botella; pero no todo el efecto que pudiera producir el del senador reformista, quizás porque al primero le falta esa gran autoridad indispensable en tan elevados debates, y porque el segundo sacó la cuestión de su natural estado llevándola por derroteros que agradan, sí, á los buenos monárquicos; pero que no constituyen una argumentación sólida. Obsérvese, si nó, la frialdad de la mayoría.

Los rebeldes de Ponape.

El telegrama hoy recibido de Manila, y que ha leido en el Senado el señor ministro de Ultramar, dice así:

Manila (sin fecha, 1887).—Madrid 13 de diciembre de 1887 .- El Gobernador general al ministro de Ultramar:

Regresó Ponapé transporte guerra Manila, trayendo los carol nos, indio Macario, también los asesinos Posadillo y sargento Carballo, los soldados y disciplinarios prisioneros, y acase algún desertor. Quedaban incondicionalmente sometidos reyezuelos, incluso el más rebelde, el de Not, que entregó aquellos al Gobernador.

Restituidos en gran parte efectos robados | y por haber transcurrido las horas de reglacolonia. Estos resultados se obtuvieron sin mento, se suspende el debate. lucha ni derramamiento de sangre. Tribunales fallarán respecto á criminales: fuerzas expedicionarias regresarán mediados enero, quedando guarnición Ponape dos compañías: salud inmejorable; raciones abundantes. En Yap sin novedad; sale mañana Elcano á relevar á Lezon.

Noticias varias.

Esta mañana á las once, ha fallecido el tramar.) general San Román, presidente actual de la Junta consultiva de Guerra.

La minoría de unión republicana, se ha reunido en el Congreso, para ocuparse de la carta del señor Zorrilla sobre la amnistía; pero no se han tomado acuerdos.

El señor marqués de la Vega de Armijo es el encargado de llevar al Papa el regalo

de la reina. Los telegramas de última hora no dicen nada nuevo.

LAS CÓRTES.

CONGRESO.

Sesión del dia 14 de diciembre de 1887.

Abierta la sesión á las tres y media de la tarde, bajo la presidencia del Sr. Capdepont, nada por Jesucristo como la primera cosa léese y es aprobada el acta de la anterior,

Orden del dia.

de actas relativos á la de Matanzas, siendo proclamados diputados los señores Díaz de Villar y Gibergen.

(El señor Gibergen (autonomista) promete) Dictamen de lo contencioso.

que son les primeres que sufren cuando se carácter técnico, exponiendo les puntos ge gado al último límite, ha de ser la actual lenerales que son materia del procedimiento | gislatura una de las más trascendentales. contencioso administrativo, los cuales bastan, sin necesidad de concretar, para que en la orador). práctica, los tribunales llamados á entender ley en su verdadero espiritu.

Se ocupa de la organización de los tribusala cuarta, otros opinaban por la independencia completa de estos tribunales, viniendo es el que la comisión propone.

han sido y lo que deben ser los tribunales amigos. especiales contenciosos -- administrativos y

é independencia. que sea un proyecto esencialmente adminis- país reclama.

dos los políticos. administrativo, sea juez y parte, pues sus re- la imposibilidad de realizar tanta obra como soluciones en este caso no pueden ser nunca hay cortada, en tan poco tiempo, puede repeajustadas extrictamente á la ley, así como tirse, como dicen los comerciantes, que el seel Consejo de Estado no puede ser tribunal nor Sagasta hará la felicidad del país á nocon jurisdicción propia, sinó un Consejo que, venta días vista. (Risas.) deshecho fácilmente parte de la artificiosa vulgarmente hablando, no hace más que

Al pasar á ocuparse del segundo punto de Tan divorciado está ese Gobierno de la via en aquella capital. Entónces comenzó la IMPORTANTE El sábado han disipado con sus elocuentes discursos, que era demostrar que la comisión en su dictamen se ha ajustado al estado amigos se oyen juicios y apreciaciones por que se llamó reformista. pide descanso, suspendiéndose la sesión por un cuarto de hora. (El señor Santamarina es muy felicitado por el señor ministro de Gracia y Justicia y varios diputados.)

Un telegrama de Filipinas.

Reanudada la sesión, el secretario señor Ibarra dió lectura á un telegrama que adelantamos ayer.

El señor presidente (Capdepónt) propone, y la Cámara así lo acuerda por unanimidad, haber oido con gusto la lectura del telegrama.

El señor Santamarina reanuda su discurso, negando, en contraposición á lo expuesto por el señor Danvila, que en ningún país de Europa, y mucho menos en ninguna monarquía existe la jurisdicción retenida, y al efecto, examina con gran competencia lo que ocurre en Inglaterra, Alemania, Bélgica y Portugal.

Examina el desenvolvimiento que ha tomado en España lo contencioso, y justifica que el dictamen de la comisión se ajusta perfectamente al estado actual de la legislación

en Europa. Termina el orador su discurso escuchado con gran interés por la Camara, haciendo otras consideraciones de carácter científico y asegurando que la comisión admitirá aquellas modificaciones que crea son beneficiosas para el interés general. (Muy bien, muy bien). El señor Cárdenas rectifica extensamente,

Se levanta la sesión á las siete y cuarto.

SENADO.

Sesión del día 14 de diciembre de 1887.

Abierta á las dos y cuarenta de la tarde, bajo la presidencia del señor marqués de la Habana, se lee y aprueba el acta de la anterior, dándose cuenta del despacho ordinario. (Poca concurrencia: las tribunas llenas; en el banco azul los ministros de Marina y Ul-

Tratados de Comercio.

causas del malestar de la agricultura es que no tenemos mercados exteriores, y ruego al señor ministro de Estado que tenga en cuenta esta verdad para que procure contratar un convenio comercial con Portugal.

Votos rezagados.

El señor de la Torre Villanueva, en nombre de los señores Gallostra y Alvarez, une sus votos al de la mayoría, y el señor Hernández Iglesias al de la minoría, en la votación de ayer.

Documentos.

El señor Salamanca recuerda los que tiene pedidos al ministro de la Guerra y al de Ultramar.

El señor ministro de Ultramar declara que ha remitido al señor Salamanca todos los documentos y datos que le ha pedido, menos ticas y revelaciones; pero esto no nos pare- muestra la gran previsión y prudencia de esque no se conoce, y menos las cartas confidenciales del general Marin precisamente por ser confidenciales.

Orden del día.

Se aprueban sin debate unos dictámenes Se aprueban los dictámenes de la comisión de actas y quedan proclamados el obispo de Tuy y el señor Calleja.

Mensaje.

ENMIENDA DE

El señor Botella: Jamás se ha abierto una El señor Santamarina (de la comisión) con- legislatura con tan malos auspicios; tercera tanto más, cuanto que no tiene pleito que

que la vida de los niños y de los ancianos al señor Cárdenas en un notable discurso de cios de un Gobierno, cuyo descrédito ha lle-

(El señor Romero Robledo está cerca del resentimientos. Venido al poder este Gobierno en las me-

en lo contenciose administrativo apliquen la jores circunstancias, la iniciativa de los ministros ha sido tan pequeña y la negligencia general Palacios. (Escasa concurrencia en los escaños y tri- del presidente del Consejo tan grande, que bunas; en el banco azul el ministro de Gracia el país reclama con urgencia el cumplimiento de las reformas ofrecidas por ese Gobier. Fija la distinción entre los contratos de no que aún permanece inactivo, á semejanservicios públicos y los contratos que celebra | za del partido conservador, á quien acusaba el Estado con particulares como persona ju- unas veces de deficiente, otras de excesivo, y siempre de infecundo.

tando que, en su concepto, deben ser inde- las agonías de unas Cortes, elegidas bajo mar? pendientes del poder judicial y del adminis- esos auspicios, el cumplimiento de unas retrativo, y al tratar este punto, expone los dos formas que el país reclamaba, y acerca de criterios que cientificamente existen en la las cuales el partido del señor Sagasta procomisión, pues mientras unos piden un siste- metió realizar las más urgentes por decreto, ma mixto, llevando lo contencioso adminis- y las que admitiesen espera, cuando las Cortrativo al Tribunal Supremo, creando una tes funcionaran; pero todas, en el más breve plazo posible.

Esta negligencia de ese partido y de ese por fin las dos tendencias á un acuerdo que Gobierno—que no digo que está de cuerpo presente, porque la frase se ha repetido mu-Explica de una manera clara y terminante | cho-le ha enagenado la voluntad del país, y y bajo el punto de vista científico lo que ha despertado la suspicacia de sus propios Valdosera piden la palabra).

trativo, y no político, que puedan aceptar to- Además, nos dice el señor ministro de Ha- cos, pero inútilmente; Thiers y Guizot se cienda, y hace bien en decirlo, que los pre- oponían siempre en su camino al tercer par-Con perfecta claridad hace ver lo anormal supuestos se discutirán ámpliamente y con tido. que es que el Gobierno, en lo contencioso- tiempo sobrado; de modo que dejando aparte

mesas inspiren ya confianza.

actual de la legislación en Europa, el orador los pasillos y salones de Conferencias, que debieran declararse aqui.

un aplauso al señor duque de Tetuán, que también resistencia. Victoriosa la revoluha demostrado su digaidad y su fiereza de ción, el partido reformista refrenó primero carácter en el acto que realizó; y tengo tam- el motin de las calles, y luégo tuvo la abnebién que aludir á los señores Maluquer, Me- gación de formar el primer Gobierno con el relo, Romero Giron y Rivera, para que digan mismo Thiers. aquí lo que en cátedra abierta dicen en otras

que su alusión.)

todos los miramientos debidos al Senado y importa defender. (Los reformistas felicitan a S. S. (Bien, bien.)

Espero también que el ilustre general Bedemuestre que no es sistemático en su hon- dirige su palabra á la Camara. rosa profesión el nadar y guardar la ropa.

gan al señor Ruíz Gómez, que ahora que enfadado, no dice más que lo siguiente: «saltiene montado su laboratorio de estadística ga Fulano, salga Mengano, salga Zutano,» cerca del taller de cigarrillos (risas), podía decirnos cosas muy notables de la mala administración de este gobierno. Debo aludir también el ilustre hacendista señor Camacho de quien, recordando su historia, podría decirse con razón: bien paga el dlablo á quien bien le sirve.

Y por último, lamento que no esté presente el ilustre general Martinez Campos, cuyo heroísmo, demostrado con el silencio, merece todo género de consideración y respeto; en armonía su discurso con su enmienda, pero existe el deseo de que se rompa para las reformas que el Gobierno ha dejado de saber de sus autorizados labios la opinión hacer, lo que hizo con notorio error, y lo que que le merece la gestión del partido á que debió hacer, según el señor Botella, para dar presta sombra.

Entró á tratar de la cuestión económica. Compadece á los economistas que, calificán- que el Gobierno ha dejado de hacer hiciese dolas de antiguallas, denuncian las doctrinas | yo, siguiendo su sistema, la enumeración de proteccionistas patrocinadas por los grandes todo lo que ha hecho, la Cámara vería que escritores de Alemania é Italia, y aplicadas este Gobierno ha sido fecundo; pero no es por los grandes estadísticas americanos. Es preciso, porque la obra legislativa de este preciso-añade-que se implante aquí un Gobierno la conocen todos, como también sistema de verdadera economía, no proteccionista ni librecambista, sinó comercial.

La situación en que el país se encuentra momentos dificilisimos. se refleja en las provincias españolas de allende los mares. ¡Cuántas dificultades á la El señor marqués de la Viesca: Una de las administración, cuántos disgustos, especialmente para el señor ministro de Ultramar, que ya no puede inspirar más que compasión! Más valiera que el señor presidente del Consejo continuara llamándole amigo molesvengarse de las molestias que en otros tiempos le producía. (Risas).

Califica de detestable la administración de Filipinas. De Cuba dice que se han dado tales golpes en vago, se han cometido tantos les que ha hecho el Sr. Botella al dignisimo errores y desconocimientos del arte de gober- señor ministro de Ultramar; pero sí he de nar, que ha quedado completamente despres-

testadas por hombres competentes como el guos, ó creando servicios nuevos en nuestras señor Salamanca. Ha dado el vulgo en decir | Antillas. que el general Salamanca, por respetos que Entre estas disposiciones está la creación influyen en su ánimo, será muy parco en crí- de un puerto en el Pacífico, hecho que dece verosimil, tanto menos, cuanto que espe- te Gobierno. Diga el Senado con imparcialiramos el bien que al país haga el señor Sa. dad si á un Gobierno que echa tanta semilla lamanca con sus luces, para que sus amigos | á la tierra se le puede tachar de inactivo. le obsequiemos con una comida de gracias en la ya celebrada fonda de la Granja.

El mismo señor Salamanca nos explicará

El general Salamanca nos dirá todo esto, acusan al gobierno de estéril. sume el segundo turno en pró, contestando de unas Cortes infecundas, bajo los auspi- ventilar con su partido ni con ningún minis- últimas palabras del señor Botella, senador

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Ptas. Cents. Europa y Antillas. Países de la Union Postal y Fili-

Puntos de venta en la población. Imprenta y redacción, Libertad, 1. = Kiosco de la plaza de la Libertad. = Kiosco de la plaza de Becedo. — Balnearios de la provincia,

Números sueltos, 5 centimos. Annneios y comunicados, precios convencionales.

tro, sinó con el señor presidente del Consejo, de quien se dice que tiene verdaderos

Vuelve contra el ministro de Ultramar, censurando severamente su conducta en los sucesos de Puerto Rico y en la dimisión del

El señor presidente del Consejo, que tan fecundo es en paliativos, ¿por qué no ha inventado otra permuta como aquella que llevó a París al señor León y Castillo, y trajo à Gobernación, con perjuicio de su salud y de su tranquilidad, a mi antiguo y querido amigo el señor Albareda? ¿Por qué no inven-Se ocupa de la organización de los tribu-nales contencioso-administrativos, manifes- dido por el señor Sagasta haya dejado para del banco azul al señor ministro de Ultra-

> Dice que no quiere producir suspicacias ni divisiones entre los generales, pero encuentra extraño que el ministro de la Guerra no haya traido al Senado sus retormas militares, en lugar de llevarlas al Congreso, en donde no hay tantos generales.

> Recuerda que la anterior legislatura se cerró con la destitución en pleno Parlamento, nunca vista, del señor marqués de Es-

(Los señores Primo de Rivera y Tejada de Voy á acabar con un interesantísimo re-En la primera legislatura dió el Gobierno cuerdo histórico: Había pasado Francia por amenaza de que si los reformistas no tienen porqué la comisión defiende su inamovilidad el primer aplazamiento; en la segunda le su famosa revolución de 1789; por el direccostó gran trabajo encontrar disculpas para torio, por el consulado, por el imperio y por Declara que si algo bueno tiene el proyec. su pereza y abandono, y en la tercera todavía el reinado de Luis Felipe. Thiers y Guizot de la comisión, es precisamente lo contra- tiene valor para decirnos: aguardaos, que monopolizaron la politica de aquel período, no de lo afirmado por el señor Cárdenas, por- ahora si que voy á daros el matrimonio civil, unas veces de acuerdo y otras no. Entonces que la comisión y el Gobierno han querido el Jurado, el sufragio, etc., todo lo que el se manifesó un tercer partido monárquico que hizo todo género de esfuerzos monárqui-

> En aquella época el problema social comenzaba ámplio y complejo; las cuestiones económicas producían alarma; el país tenía ansiedad de ver realizadas las reformas políticas prometidas y olvidadas por Guizot y Thiers, y para que la semejanza sea comple-No es posible que estas letras y estas pro- ta, para remediar el hambre de las clases obreras hasta se ideó la apertura de una gran

> Thiers y Guzot, le desdeñaban, pero el pueblo que ansiaba la reforma, se amotinó, y Al llegar á este punto, tengo que tributar la revolución acabó con el trono que oponía

No olvide la Cámara ni el Gobierno las enseñanzas de la historia. No quiero ahora (El señor Rivera; Yo no tengo que decir repetir aquellas fatidicas palabras «jid con sinó que no tengo otra cátedra que mi tri- Dios; pero no iréis en paz! No; no quiero debuna de senador, y espero que S. S. rectifi- cir esto; me basta con rogar al Gobierno y á la Cámara que mediten bien sus juicios y su Yo no tengo que rectificar nada cuando conducta en beneficio de aquellas instituciohago mi alusión con toda la cortesía y con nes y de aquellos intereses que á todos nos

al orador.) El señor Rada y Delgado suplica benevoránger, vicealmirante de la Armada, deje de lencia á la Cámara, porque es la primera nadar entre dos aguas, para que á lo menos | vez ahora que en un debate tan importante

Recuerda, á propósito del discurso del senor Botella, una comedia antigua: El triun-Lamento que desgracias de familia ten- fo del Ave Maria, en la cual el galán, muy

Lo mismo ha hecho el señor Botella: ha pedido que salga todo el mundo y se le ha olvidado defender su enmienda. Si efectivamente hubieran de salir todos los senadores conjurados por el señor Botella, este debate seria interminable, y el sistema parlamentario debería llamarse sistema obstruccionista.

El señor Botella debió marcar, para poner más gusto á los reformistas.

Si enfrente de lo que el señor Botella dice conocen el feliz acierto con que ha sabido conducir á puerto la nave del Estado en

Una de las leyes mas fecundas que se han votado en Córtes fué la votatada en la legislatura anterior referente á la creación de una escuadra; ley que tantos horizontes ha abierto á la industria y al trabajo nacionales.

Enumera 25 ó 30 leyes de carácter económico votadas en legislaturas anteriores, coto, pues no parece sinó que el Sr. Sagasta ha mo la del arrendamiento del tabaco, la Trasllevado al señor Balaguer á ese puesto para atlántica, la de redención de censos, la de admisiones temporales, etc., etc., que certifican de la actividad del Gobierno y de las Córtes actuales en su gestión administrativa.

No he de entrar en los cargos casi personarecordar que mientras el señor ministro de tigiado el principio de autoridad en aquella Ultramar está al frente de aquel departamento, ha dado más de cien reales decretos Estas cuestiones serán ámpliamente con- organizando con acierto los servicios anti-

Voy á decir una cosa que sentiría que pareciera dura á las oposiciones.

En nuestro país hay abuso de parlamenlo que haya de verdad en ese otro rumor pú- tarismo; de nueve meses que están abiertas blico que dice que cuando los sucesos de las las Córtes, solo dos ó tres se dedican á dis-Carolinas, el partido hoy gobernante acordó cutir leyes; el resto se consume en estériles dar los pasaportes y declarar la guerra á Ale. debates que son obstáculo permanente de mania, de cuyo belicoso acuerdo fué el ge- la obra útil, y de los cuales cábeles mayor neral Salamanca la única víctima. (Risas). responsablidad á las oposiciones que luego

un senador que aspira á ser gubernamental, que siempre ofrece la gobernación del Estarecurre a la amenaza, que quisiera borrar do, para abandonar procedimientos apasiola amarga impresión que en el Senado hayan nados cuando juzgo actos de mis adversahecho esas amenazas, con la declaración de rios. Uno de los timbres de gloria de todos cierta nueva noticia de allende los mares, nosotros en este periodo estriba en haber que me parece que el señor ministro de Ul- suavizado las relaciones políticas de los par- bre último, y las observaciones prepuestas tramar comunicará á la Cámara.

El señor ministro de Ultramar: Espero, (Aprobación). para contestar à los cargos destituidos de | El senor Elduayen defiende con calor su la forma siguiente:

En efecto; en telegrama recién recibido de El señor marques de Sardoal lamenta que Filipinas, se dice al Gobierno que ha llega- las necesidades del debate le obligaran ayer do á Manila, procedente de Ponape, un a ocuparse de Joló, cuya negociación consitransporte de guerra, llevando prisionero á dera desdichada en su origen, aunque recolos que se suponen asesinos del señor Posa- noce que se le dió una solución patriótica. dillo, y la noticia de que se ha sometido al El señor ministro de Estado: Las explica-Gobierno la isla, reconociendo la sobera- ciones del señor marqués de Sardoal hacen

tuciones á quienes ama. Por lo demás, no he está afirmada en Joló y en las Carolinas. hecho acusación alguna al señor ministro de El señor marqués del Pazo de la Merced se

benevolencia à la Cámara, ya que el discurso del señor Botella se presta a contestación que en hombre de otras condiciones de pa- rro del señor San Román, se levanta la sesión labra y de talento que las mias, dice el ora- á las seis y media. dor, sería brillante.

Aparte de mis pocas facultades, no tengo tampoco el espíritu libre de amargura en estos momentos en que la Camara llora á uno de sus miembros más dignos, y uno de mis amigos más queridos.

En frases elocuentes recuerda los méritos del señor marqués de San Roman, á cuya muerte alude, y el Senado acuerda por una- en provecho para los pueblos que representa nimidad, á propuesta del señor presidente, las facilidades ofrecidas en el Real decreto adherirse á las palabras del señor ministro. Entrando luego á contestar al señor Bote-Ila, lamenta que haya acusado de ignorancia al gobierno porque no sigue sus doctrinas económicas; porque-anade-por ignorantes que seamos, la posibilidad de desempeñar un celo digno ciertamente de encomio, se menos, tanto como S. S.

Determina el carácter y la significación de la benevolencia de los conservadores, diciendo que era, á juicio de todos los políticos importantes y observadores de Europa, un progreso, era la simultaneidad del patrio-

Dice que el cambio de la embajada de Paris, en donde tuvo ocasión de ver el respeto que guardan todos los hombres de la República para las virtudes constitucionales y privadas de S. M. al ministerio de la Go. bernación no representa más que el desarrollo de la política del actual gobierno.

Yo he de romper la tradición, si existe, de no tener sinceridad con los adversarios, y he de declarar que la forma dada por el señor Cánovas á la restauración es el mayor timbre de gloria que puede desear un estadista.

Yo no era partidario de la restauración ni contribuí á ella, porque la historia me ensenaba que las restauraciones no habían sido hasta entonces convenientes; pero al ver que la restauración de España era la continuación de la misma historia de España.... (Elseñor marqués de Molins: Esa es la frase de un sábio, del señor Cánovas); cuando ví que esto era la restauración de España, me prendé de ella.

Describe el triste estado de España antes de la restauración y la feliz regeneración que jas-escuelas experimentales; la Comisión prohabia sufrido, repitiendo las frases de elogio vincial, conociendo la alta importancia y be- inventarios de sus bienes y valores, según que en todo el mundo se tributan a la reina neficiosa influencia de esos centros en el

Encarece los beneficios de la politica liberal, prudente y pacificadora que representa el actual Gobierno.

A las palabras pronunciadas el otro día por el señor duque de Tetuan, mi amigo particular, pero no sé si político, podría yo contestar que el mayor daño que se puede hacer á una Monarquía constitucional y parlamenta. ria, se le hace traccionando los partidos, y indicado objeto, fincas cuyas condiciones de bles presidentes del Consejo.

Los juicios de la historia dirán más adelante que una de las causas que contribuyeron á la caida de S. M. la Reina doña Isabel como si tienen ó no edificios—describiéndofué la plétora de presidentes del Consejo que los en caso afirmativo,—y todas aquellas le presentó el partido conservador.

La historia dice que en la monarquía constitucional inglesa, cada: partido no tiene más que un jefe de Gobierno dentro del partido, mientras en la República francesa cada fracción y cada grupo tienen su presidente de Consejo.

Contestando la amenaza formulada por el señor Botella, después de decirle que esto de amenazar son resabios de cuando eran los ral la Cámara de Comercio. dos periodistas, añade: También yo he amenazado así; pero estoy tan arrepentido... directiva, dando cuenta de los asuntos de su (risas). Pues bien, espero que también el senor Botella se arrepienta; pero entretanto le diré que, hablando sériamente, no doy importancia á su amenaza, y artísticamente la considero de mal gusto.

los deseos y las necesidades de la opinión.

Recuerda que hace muchos años que ha representado á España en el extranjero; que en otras épocas, oia hablar de España con sonrojo, y que ahora, al oir hablar de España, ha tenido horas de verdadero orgullo.

Termina diciendo que cuando se trata de conocer el mérito de los hombres del parlamento español, no se vaya á conocerlo en el parlamento, en donde los juicios sobre las personas son apasionadísimos, sinó que se vaya al extranjero, en donde sentirá el corazón expansionado de oir como se habla ya de España y de los españoles.

(Muestras de aprobación en la mayoría). El señor Botella califica de antigualla la teoría de los dos partidos solos, y dice que ya verá si debe arrepentirse del sistema de hacer oposición enérgica cuando esté en el caso del señor ministro de la Gobernación.

cuerda que á poco de haber hecho en companía del señor Botella en la prensa y en el Parlamento una campaña enérgica contra el Gobierno del señor González Bravo, cuando se separaron, y el señor Botella se fué con el señor González Bravo, mientras el señor Albareda se fué á la oposición con la union liberal, el orador declaró en el Parlamento que estaba arrepentido de haber seguido alguna vez el procedimiento de las

Vea, pues, el señor Botella-añade-cómo yo no he necesitado ser ministro ni gobernador, cómo no he necesitado sinó ver de certidos de la misma comunión monárquica.

fundamento que me ha hecho el señor Bote. gestión como firmante del protocolo de Joló, lla, á que también hablen los señores á que. Já que ayer aludió el señor marqués de Sarnes ha aludido. Entre tanto, protesto de doal, afirmando que en ese protocolo no se de ida y regreso á las Antillas, serán los ellos, y ahora voy á comunicar la noticia á reconoció a favor de nadie la soberanía de mismos que tenian en el anterior contrato.

nía de España todos los reyezuelos de Po- innecesarias las mias, porque rectifican la nape. jun ojesno les etualismos interpretación que á ellas pudo darle el señor amenaza, sinó un recuerdo histórico. No del protocolo de Joló fué favorable y altapermite su carácter hacer amenazas á insti- mente patriótica. La soberanía de España

Ultramar.
El señor ministro de la Gobernación: Pido nes.

Se suspende el debate, y después de sortear los senadores que concurrirán al entie-

ESCUELAS EXPERIMENTALES AGRICOLAS.

Con razón suponíamos, en nuestro número del miércoles, que la Diputación provincial habría de esforzarse por convertir de 9 del mes que rige para el establecimiento de Granjas Escuelas experimentales, Representando á aquella corporación, que no se halla reunida, la Comisión provincial, con de ese importante asunto, y al efecto ha remitido ya al Boletin Oficial una circular, que aparecerá en él quizás hoy mismo, excitando á los Ayuntamientos así como á los particulares que dispongan de fincas adecua! das para el aludido establecimiento, á fin de que hagan las ofertas que estimen conveniente en las cuales ha de resolver la Diputación reuniéndose para ello en sesión extraordinaria con la premura indispensable, dido para elevar las proposiciones del caso al Ministerio de la Gobernación. Hé aquí el texto de la circular aludida.

«Abierto concurso, por real decreto de 9 del mes que rige, publicado en la Gaceta del día 13, á fin de que las Diputaciones provinciales que lo descen propongan al ministerio de Fomento, dentro del plazo de 30 días contados desde aquella última fecha, la finca ó fincas de su propiedad ó que pudiera adquirir ó arrendar por un período que no fa bajará de cinco años, y que en concepto de de laurel. las Corporaciones aludidas reunan las condiciones necesarias para los establecimientos

de propaganda Agricola que se crean por el mismo real decreto bajo el nombre de Granprogreso de la Agricultura y Ganadería, principalísimos ramos de riqueza en esta provincia, ha acordado invitar á los Ayuntamientos de ella, así como á los particulares, los medios legales. para que en término de quince días, á contar de la fecha de este anuncio, presenten á la Diputación provincial las proposiciones que estimen convenientes, ofreciendo, con el topográfica, facilidad de comunicaciones, deberán hacerse constar detalladamente, así circunstancias que contribuyan al mejor conocimiento de la finca ofrecida.-El Vicepresidente, Ramon Diez de Ulzurrun».

CÁMARA DE COMERCIO.

Ayer tarde, á las seis, celebró junta gene-

Leida la Memoria presentada por la junta gestión desde que se celebró la junta general anterior, en 23 de septiembre del año último, y de los cuales nos ĥemos ocupado oportn- jaba, el ilustrísimo señor obispo de Cadiz, namente,—se procedió, según estaba anun-Cree buena la información agrícola y los ciado, á la reforma de varios artículos del debates de la liga agraria, porque dentro de Reglamento por que se rige la Cámara, reestos Gobiernos parlamentarios se deben po- forma que tiene por objeto la disminución de los gastos que ocasionaban los juicios de amigables componedores en que se resuelven Santiago Bengochea, vecino de Laredo. cuestiones surgidas entre comerciantes, y el aumento del número de vocales de la junta directiva, hasta el de 20.

En virtud de esta última reforma, y de haber cumplido el tiempo reglamentario en la junta los señores don José M. González nuevos vocales y cinco suplentes, quedando por ella designados los señores siguientes:

Nuevos vocales.

D. Angel del Valle.-Manuel Velarde.-Manuel Fernández Gutiérrez. — Antonio Huidobro .-- Julio Cortiguera .-- Pedro de la Torriente .- Francisco Aparicio .- Alfredo trando dicho centro. Alday .- José Almiñaque .- Francisco de El señor ministro de la Gobernación re- Paula Areal, Director del Banco de España. -Aurelio M. Zorrilla. -- Federico Rodríguez.

Suplentes. 100 201

D. Vicente González.—Victor Espina.— Aurelio Ruíz Zabala.—Tomás Ortiz de la Torre.—Gerardo Ferreira.

SECCION DE NOTICIAS.

consignan en la real órden de 17 de noviem- sa, con cargamento de habas.

1.º Los precios de los pasajes oficiales

2.º En las tarifas de fletes de España á Oriente, pasará á formar parte del segundo grupo, con el aguardiente, el anisado que se halla contenido en el primero: del mismo modo las aceitunas y las conservas, que figuran en el primero pasarán al segundo; y se El señor Botella dice que no ha hecho una marqués del Pazo de la Merced. La solución incluirán en el tercer grupo las bujías, y en el primero la estearina.

las Antillas, se añadirán al tercer grupo, el ria presentados. vino á razón de dos pipas por tonelada y al segundo grupo los pianos; artículos que se omitieron entre los clasificados como productos de exportación; y por último el calzado de seda y tafilete figurarán en el segundo grupo, pasando al tercero, el calzado ordinario, que se hallaba contenido con el solo lentísimo señor don Telesforo Fernández nombre genérico de «calzado» en el segundo. Castañeda.

Los propietarios que deseen alra la licitación.

De real orden ha sido acordada año, con extricta sujeción á aquellas bases. la sustitución solicitada por el Medico director del balneario de la Hermida en esta provincia, don Arturo Ruilla, para atender al restablecimiento de su salud, pasando á dedado el angustioso pluzo de un mes conce- sempeñar dicho cargo, durante su ausencia, don José Gutiérrez.

> La guardia civil del Astillero ha al vecino de dicho punto Esteban Asenjo por pipa de vino con las iniciales E. B. número impedir el libre tránsito y factura de mer- 53. cancías al arriero Pedro Leal, vecino de alto en un contrato sobre compra de ramos

La Comisión provincial ha remitide al señor Gobernador civil relación de pas de cama y metálico á cinco familias las Ayuntamientos que no han enviado los necesitadas. local de 29 de diciembre del año último, cu- se hallaba sin tener quien le cuidára. yo cumplimiento ha acordado exigirles, por

de Telegrafos de Madrid, había detenido un despacho procedente de la de Torrelavega, en Maliaño, los tenedores de obligaciones cabida, calidad, aguas, linderos, situación cuya destinataria es Dolores Checa, Torrojos, 20:00 hattat Camara, hacier, soj

> Examinados por la Real Academia de Medicina los expedientes presentados por los aspirantes á la plaza de oficial facultativo de aquella Secretaria, se ha fijudo el día 10 del próximo enero para la prueba de aptitud. Entre los aspirantes figura nuestro llustrado paisano el joven médico don José Ortiz de la Torre.

Según telegramas recibidos en esta capital, ha entrado en rápida convalecencia de la grave enfermedad que le aquedon Vicente Calvo y Valero,

La Comisión provincial ha acordado acoger en el Hospital al enfermo pobre

«La Gaceta» recibida ayer publica una circular de la Dirección general de Beneficencia y Sanidad, disponiendo que cuando se terminen los impresos suministra-Trevilla, don Angel Valle y don Leonardo a las Direcciones de los puertos, á que se refiere la de 3 de noviembre último, se provean las mismas de los que necesiten como crean más conveniente, con cargo á la consignación mensual de secretaría y ajustándose á los modelos reglamentarios, excepto de los libros patentes, que seguirá suminis-

> Con motivo de hallarse gravemente enferma la señora de nuestro respetable convecino el conocido comerciante don de mármol ó una silla de rejilla de Khon co-Isidro Castanedo, á las ocho de anoche se le mo volvió á aparecer en la primera de las administro el Santo Viático.

De todas veras deseamos el rápido y completo restablecimiento de la enferma.

del contrato celebrado con la compañía Tra- Catania y Termini (Italia), fondeó en la masatlántica, con las modificaciones que se nana de ayer en el Lazareto súcio de Pedro-

Dicha cuarentena se funda en haber ocupor la Cámara de comercio de Barcelona eu rrido casos de cólera en Italia, si bien durante la navegación no ha ocurrido novedad

> D. José Villanova de Campos ha solicitado establecer un estanque de piscicultura en una marisma situada en el paraje llamado «Puente del Berbo», á la izquierda de la ría de Bóo, entre el ferrocarril y la carretera de Muriedas á Bilbao.

La Comandancia de Marina previene que el que se crea perjudicado con dicha concesión presente su reclamación en forma, dentro del término de 15 días, en aquel centro, don-Así mismo, en las tarifas de fletes para da se hallan de manifiesto el plano y memo-

Hemos recibido el primer número de El Noticiero Montañés, periódico bisemanal, á cuyo saludo correspondemos.

Anteayer salió de Palencia, para Madrid, el senador por esta provincia exce-

En cumplimiento de lo preveniquilar una casa para que sirva de cuartel á en la condición 6.ª de las establecidas para las fuerzas de la guardia civil destacadas en la contratación del empréstito municipal, sideración que debe alcanzar la mezcla de la Comillas, pueden presentar sus proposiciones con destino á la zona de ensanche de Maliael día 13 de Marzo próximo venidero en la ño, se procederá el día 26 del corriente mes, casa que actualmente ocupa dicha fuerza en a las doce de la mañana, en el salón de actos ciertos puestos nos pone en la necesidad de ocupa en preparar la oportuna resolución aquella villa, donde se halla de manifiesto el públicos de la Casa Consistorial, al oportupliego de condiciones que ha de servir pa- no sorteo para la amortización de 28 acciones que corresponde verificar en el presente

> El patrón de la lancha de pesca del puerto de Castro Urdiales Joven Salvadora halló el 12 del actual, como á 11 millas de distancia de la costa N. S. con el monte Ucero, una pipa llena de vino, sin marca al- Oviedo-que la zarzuela es de todos los tiem-

El mismo día y á la misma distancia fué puesto á disposición del Juzgado municipal hallada por la lancha Joven Agustina otra

Los que se crean con derecho para ello, del buen gusto. Uruena (Valladolid) á pretexto de que le pueden reclamarlas en término de 30 días contados desde la inserción del annncio el Boletin Oficial.

También facilitó una persona, pagada por circular de la Dirección de administración la Alcaldía, para asistir á un enfermo que

Señalado el día dos de Enero próximo para el pago del 10º cupón corrien-El día 13, en la estación central te del empréstito municipal para la zona de ensanche por los terrenos ganados al mar deberán presentarlas dicho día en la Depositaría municipal á fin de que tenga lagar con la oportunidad debida el pago de expredo cupón.

> Anteayer entró el puerto de Cas- nocidas y celebradas. tro Urdiales el vapor Santoña procedente del de su nombre con carga general.

Teatro.

Ante una distinguida concurrencia se celebró anoche la anunciada función en nuestro teatro.

El postillon de la Rioja, zarzuela harto conocida del público logró, á pesar de no ser una de las obras que con más esmero ha representado la compañía, ocupar agradablemente las horas de la velada.

Del Coro de señoras estrenado anoche, que es un juguete que abunda en situaciones cómicas y gracias de diálogo sin que le falte algún número gracioso de música, creemos que se podía haber sacado más partido en favor de la hilaridad del público. Muy reídas ellas la en que aparece en el patio y toma asiento entre los espectadores uno de los personajes.

porfiado saca mendrugo, volvemos á llamar la atención de la empresa sobre los errores cronológicos del mobiliario, pues no hay nerde tres candiles colocado sobre un velador obras de anoche. Le sommitto le ed maderno

burgedos diputados les *cnoros Diaz El beneficio de la señorita Nadal promete La Dirección general de Sani- ser toda una solemnidad teatral á juzgar Por real orden del ministerio de dad, por telegrama de ayer tarde, ha im- por la gran demanda de localidades habida

monárquico; me parece tan triste ver cómo ca, con los ojos de la razón, las dificultades saje y carga á que se refiere el artículo 49 barca italiana Excelsior que, procedente de conocidas á cuyo nombre se han despachado

Esta función, no obstante ser debeneficio, es dentro de abono. BAMMAM

PAGINAS MADRILEÑAS.

Cerrado el Español, siguiendo representán. dose El señor D'Albert en la Comedia, dicho cuanto pudiera decirse de Lara, Apolo, Varie. dades, Eslava y demás coliseos de segundo or den, me había propuesto firmemente no hablar más de teatros y de obras dramáticas con objeto de no aburrir á mis pocos lectores, que desearán con razón enterarse en estas Páginas de otros asuntos y de otros sucesos.

Pero Dios dispone muchas veces lo contrario de lo que se propone el hombre, y de teatros tengo hoy que tratar, aunque vuelva á incurrir en el pecado de que había empezado á enmen-

Según la frase de rigor, el acontecimiento de estos días es otro estreno de gran éxito, de éxito feliz y extraordinario que ha de revistarse forzosamente aquí, toda vez que no goza uno de la libertad de escoger los temas de los artículos, y se los imponen irremisiblemente los hechos y las circunstancias.

Así escribo hoy de La Bruja, más que aplandidísima zarzuela de Ramos Carrión y Chapí, ajustada á los mejores modelos del género y muy alabada con justicia por todos los periódicos que aquí se publican.

Ninguna ocasión mejor que esta para recordar á los que lo hayan olvidado cuanto de la zarzuela dijo Alarcón, combatiéndola y desacreditándola, en aquellos tiempos en que Salas y Caltañazor habían comenzado á implantarla con fortuna, y para discurrir, igualmente, poesía y de la música.

Casualmente, no hace todavía dos semanas, y no sé por cuáles motivos, andaban enredados en interesante polémica acerca de este mismo asunto el renombrado compositor Barbieri, muy buen escritor á la par, y un crítico de La Monarquia, cuvo apellido desconozco. Defendía el primero á la zarzuela de los ataques del segundo, y, aunque estos eran fundados y bien elegidos, era tan hábil la defensa que casi llegó á convencerme.

Es muy cierto que no debe juzgarse el géne. ro por las malas especies, y muy cierto también -como ha añadido Clarin llevando á aquella discusión el erudito estudio del teatro de los pueblos antiguos que demostró en sus últimas conferencias del mes pasado en el Casino de pos y de todos los países y que verdaderas zar-zuelas son los dramas chinos, japoneses, guatemaltecos y peruanos; mas no es menos cierto, de igual modo, que no tiene gran analogía con el espíritu de estos dramas ese extraño hibridaje nuestro de la música y de la letra, y que han llegado á caracterizarle, quizás por intrinseco defecto, extravios del arte y la carencia

No entiendo nada de esa cuestión tan manoseada de la ópera española; pero creo firmemente que puede existir y que debe trabajarse por que exista. Lo que no creo, á pesar de la muestra que revelan algunas muy contadas obras antiguas de García Gutiérrez, Ventura La Alcaldía socorrió ayer con ro- de la Vega, Barbieri y Gaztambide y del ejemplo que ahora me ofrece La Bruja, que llegue jamás á tener sabor y mérito es la zarzuela, predominantes igualmente el poeta y el compositor, sustituído por la declamación el recitado y esclavizadas una á otra las dos artes más

> Así como dice el que, siempre acertado, ha intervenido como mediador en la polémica aludida que el género de que se trata es bueno per se y malo per accidens, hecha de dos cosas peoves una peor; asi digo yo, para poner fin á estas divagaciones, que es malo en general y solo aceptable en casos particulares muy escasos en número. Por ejemplo, en la producción que me ocupa de Chapí y Ramos Carrión.

La Bruja es una zarzuela digna de los aplausos que ha alcanzado con un libreto bien concebido y no desprovisto de efectos dramáticos ni de rasgos cómicos, y una música de indisputable mérito, bellamente expresiva, que recuerda á ratos, pero débilmente, partituras muy co-

Su acción se desarrolla en los últimos rincones de Navarra y en los tiempos de Cárlos II, presentando los amores de un empobrecido mdalgo que por deshacer el aparente encantamiento de una jóven bellísima, transformada en vieja bruja por malas artes de una hechicera, y á la cual había visto una vez en una de sus correrías de caza, lucha denodadamente en Italia á las órdenes del duque de Saboya y vuelve á su tierra, henchido de esperanzas y satisfacción, después de tres años de triunfos y heroicidades, á conseguir el premio de sus esfuerzos y á convertir á la mujer de su amor a su hermosa y primera figura.

Subordinados á este pensamiento principal y como sus ayudas y episodios, realzados con excelentes números de música, saborea el espectador, que admira en todos los actos magníficas decoraciones de Busatto y Bonardi, según ya es de rúbrica en todas las funciones nuevas, los amores del gracioso con la sencilla Rosalinda, hermana de leche del hidalgo; el casamiento de estos, merced á cien doblones que les regala la simulada bruja; la obligación que impone esta à Leonardo de marchar á Italia; la despedida del joven, dispuesto á cumplir su promesa; su regreso, ostentando ya en su pecho la banda de capitán de los antiguos fueron, con todo, algunas escenas, entre tercios; el reto de los pelotaris vizcainos á los pelotaris navarros, con baile del país; la llegada de la Inquisición á prender á la bruja, á la que Rosalinda y su marido pretenden salvar; la prisión de aquella y su encierro en un convento; la retreta en el cuartel de Leonardo; la tra-Por si es verdad aquello de que pobre ma que urde éste con aquellos amigos citados para libertar á su amada; el cuadro del convento aludido; la declaración de que la tal bruja no es bruja, sinó la hija de un rico-hombre poderoso desterrada del reino, que se había disfrazado así para volver al castillo de su padre; vios que resistan, por ejemplo, un sombrero la conversación en los dos protagonistas, bajo el pretexto del exorcismo pedido por las mon-jas; la graciosa huida de la exorcisada doña Blanca... y otras muchas escenas que no juzgo necesario apuntar, dado que no pasarán muchas semanas sin que la compañía que trabaja en ese teatro haga conocer la obra entera á los que pudieran leerlas en estos renglones.

Con

nún de l

ria,

de s

63 c

Vale

En general y en síntesis la obra recién estrenada no merece más que alabanzas, y hace perfectamente el público en seguir invadiendo todas las noches el ámplio coliseo de la calle de Lovellos de la calle de la calle de lovellos de la calle de la calle de lovellos de la calle de la calle de lovellos de la calle d Ultramar se han aprobado las tarifas de pa- puesto diez dias de cuarentena de rigor á la hasta ahora y por la infinidad de personas de Jovellanos, como hicieron la primera todos

éste programa y preparar al pais una era durable de actividad ordenada, pacífica y le los buenos números musicales el romance del brincipio, la jota con que finaliza el primer de los soldados, el duo de la celda y el ter
de los soldados, el duo de la celda y el ter
de los soldados, el duo de la celda y el ter
de los soldados, el duo de la celda y el ter
de los soldados, el duo de la celda y el ter
de la las bruias.

deste programa y preparar al pais una era durable de actividad ordenada, pacífica y presentadas, siendo preciosa del ardiente deseo que tiene la Francia de la paz general, haciendo fácil da consciunada de la paz general durable de actividad ordenada, pacífica y presentadas, siendo mero de expositores que tiene la Francia de la paz general, haciendo fácil da consciunada durable de actividad ordenada, pacífica y presentadas, siendo mero de expositores que tiene la Francia de la paz general, haciendo fácil da consciunada durable de actividad ordenada, pacífica y presentadas, siendo mero de expositores que tiene la Francia de la paz general durable de actividad ordenada, pacífica y presentadas, siendo mero de expositores que tiene la Francia de la paz general durable de actividad ordenada, pacífica y presentadas, siendo mero de expositores que tiene la Francia de la cela de contribuir al afianzamiento de la paz general durable de actividad ordenada, pacífica y presentadas, siendo mero de expositores que tiene la Francia de la cela de contribuir al afianzamiento de la paz general durable de actividad ordenada, pacífica y presentadas, siendo mero de expositores que tiene la Francia de la cela de contribuir al afianzamiento de la paz general de la cela de contribuir al afianzamiento de la paz general de la cela de contribuir al afianzamiento de la paz general de la cela de ceto de las brujas.

Táchanse por algunos de afectar demasiado hor volteriano varios chistes del último acto; pero creo que esta opinión es extremada l que se ha visto mal la intención. En fin, ya me lo dirán los bien escritos Ecos dentro de pocos días...

PEDRO SANCHEZ.

14 de Diciembre.

DESDE PARIS.

14 de diciembre de 1887.

Sr. Director de El Atlantico.

saje enviado á las Cámaras por el presidente de la República, el cual fué leído en la sesión de hoy, y cuyo tenor es como sigue: Señores senadores,

Senores diputados;

d uno de los más modestos servidores de la considerando está concebido así: Francia, la Asamblea nacional me ha dis- Considerando que no existe crimen ni nensado un honor cuyo valor reconozco; delito... etc.» me ha impuesto al mismo tiempo grandes abnegación pertenece á mi país, y me con- llan ámpliamente desarrollados. sagraré sin descanso á justificar la confianza de la Asamblea nacional.

Yo me atrevo á esperar, que el Senado y la Cámara se prestarán á cooperar á mis esfuerzos con su concurso patriótico.

El parlamento ha manifestado claramente en la jornada del tres de diciembre el fin hácia el cual debe tender el Gobierno de la República. Al propio tiempo que daba el importante espectáculo de una grande asamblea cumpliendo con dignidad el precepto que le impone la Constitución y mostraba cuantas garantías ofrece al país el funcionamiento regular de nuestras instituciones republicanas, proclamaba su propósito de descartar todo motivo de disentimiento.

La preocupación de los intereses vitales de la Francia, de su renombre á los ojos de Europa, de su legítima influencia en el exterior exigía la unión de todos los representantes consagrados á las instituciones del país, y un mismo pensamiento de patriotismo ha reconcentrado en un solo nombre todos los sufragios.

Para aquel francés á quien ha cabido el gran honor de recoger esos sufragios, el primer deber es inspirarse en un tan evidente espíritu de concordia y de unión.

El Gobierno se esforzará en hacer fácil la concordia necesaria de vuestras voluntades, llamándoos al terreno común de los intereses morales y materiales de la nación.

Con el sosiego, la seguridad y la confianza podrá asegurar al país los progresos razonables, las reformas prácticas destinadas á estimular el trabajo nacional, á fortalecer ALCANCE TELEGRAFICO-POSTAL el crédito, á dar impulso á los negocios y á preparar los grandes certámenes industria-

El Gobierno se preocupará de las medidas que afectan á las condiciones del trabajo, de la higiene, de la mutualidad y del ahorro.

Se dedicará al mejoramiento de la hacienda, al equilibrio efectivo de los presupuestos, á la simplificación del mecanismo administrativo y judicial, y á la irreprochable gestión de los negocios públicos.

Consagrará un lugar preferente de su atención á nuestros ejércitos de mar y tierra cuyo honor é intereses nos son particularmente queridos.

Gobierno el poder necesario para realizar París de 1889. Casi todas las indus- ses, pero en cuanto vuelvan á reu-

general, haciendo fácil la conservación y desenvolvimiento de sus buenas relaciones con las potencias extranjeras.

La imponente manifestación del 3 de diciembre me autoriza, señores senadores y diputados, á hacer un caluroso llamamiento á vuestro patriotismo á favor de una política de progreso, de paz y de concordia.

Seguro de vuestro concurso, bien penetrado de lo que constituye la ferviente aspiración del país, como su más imperio a necesidad, el Gobierno sabrá ser el guardador celoso de la Constitución y de las leyes. Así es como Francia, respetada en el exterior, tranquila y próspera en el interior podrá prepararse en la paz y en el trabajo á celebrar dignamente el gran centenario de

EXPESICIONES

La noticia culminante del día es la de que el tribunal que entiende en la acusación de los señores Wilson y Gragnon acaba de dic-Al elevar á la presidencia de la República | tar sentencia de no ha lugar, cuyo principal

Ha sido entregada á los interesados copia deberes. Todo lo que hay en mi de energía y de esta sentencia cuyos fundamentos se ha-

> Hoy ha pasado por aquí el duque de Norfolk que vá á Roma con una carta autó. grafa de felicitación que la reina Victoria en- palabras: vía al Papa con motivo del jubileo.

Le Temps de hoy aplaude que se haya encomendado el ministerio de Marina y las Colonias á un hombre civil, (Mr. Mahí, diputado por la isla de la Reunión) añadiendo dicho periódico que no habría inconveniente en que se hiciera lo mismo con el ministerio de la Guerra.

El Corresponsal.

SECCION MERCANTIL.

Valladolid 15.—3 t.

Han entrado en los almacenes del Canal 700 fanegas de trigo que se han vendido de 39 á 39'25 reales las 94 libras.

En los almacenes generales entraron 100 fanegas, vendidas á 39 reales las 94 libras. dinero. Harina: de 1.4, á 14 reales arroba; de 2.4, á 12'50; de 3.ª, á 11'50.

Los precios firmes.—El tiempo está llu-

El Corresponsal.

Paris 14.

La comisión de peticiones de la deben verificare en 1888. Cámara de diputados se limitará á Si el partido demócratico contide Valsayre, uno de los campeones en los Estados Unidos. decididos del bello sexo, solicitando que se conceda á este la libertad de adoptar el traje masculino.

Paris 14.

Continúan activamente los traba-À las Cámaras corresponde asegurar al jos para la Exposición Universal de

éste programa y preparar al pais una era durable de actividad ordenada, pacífica y fecunda.

Paris de 1889. Casi todas las indus- ses, pero en cuanto vuelvan a reutrias francesas estarán en ella refecunda.

Paris de 1889. Casi todas las indus- ses, pero en cuanto vuelvan a reutrias francesas estarán en ella refecunda.

Paris de 1889. Casi todas las indus- ses, pero en cuanto vuelvan a reutrias francesas estarán en ella refecunda.

Presentadas, siendo mayor el nú- nete. Los radicales se muestran indus- nete. Los radicale Darán así á la Europa la garantía más mero de expositores que en los cer- muy disgustados del resultado de

Sttcokolmo 14. El ministerio sueco ha presentado la dimisión.

Viena 14.

La nota culminante del día es el discurso pronunciado por el rey de Servia, recibiendo la contestación al Mensaje.

El monarca ha querido aprovechar esta circunstancia para redel partido rusófilo que intentaba atraer al gobierno servio á la polí-Después de la constitución del ministerio El Presidente de la República.—Firmado go y á enemistar el reino con Austica del gabinete de San Petersbur-

El rey Milano ha hecho grandes elogios de Austria, cuyo país, ha dicho, wiene dando de siete años acá pruebas de sincera amistad á Servia.

Como se acusa al gobierno anterior por su conducta favorable á Austria, el soberano ha añadido que asumía sobre si la responsabilidad de todos los actos de aquel ministerio.

El discurso termina con estas

«No permitiré que se menoscaben en lo más mínimo los derechos de la Corona y disolveré la Skoupchina (Cámara Servia) si esta no pone más cuidado en los asuntos interiores y en la sabia política de la Hacienda.

Londres 14.00 m

Según noticias de los Estados Unidos, hay esperanzas de que el Congreso vote la reducción de los blica, como remedio de la singular y rara enfermedad del Tesoro americano, es decir, de la plétora del

La mayoría del partido republicano, partidaria de la protección, combate enérgicamente dicha rebaja, mientras que los demócratas y los republicanos disidentes, la aplauden calurosamente.

Se cree que estas opuestas tendencias ejercerán grande influencia en las próximas elecciones presidenciales que, como es sabido, l

poner el visto á la exposición diri- núa en el poder, es de esperar una gida á dicho Cuerpo por la señora verdadera revolución económica

Paris 14.

bilidad del nuevo gabinete. Las aquella fórmula que obtenga mayor Cámaras le concederán seguramen- número de votos. te la autorización para percibir los impuestos durante dos ó tres me-

la crisis, por que saben que no pueden esperar del señor Tirard ni la separación de la Iglesia del Estado, ni la Alcaldía Central de París, ni otras reformas que constituyen su programa político.

Los conservadores por su parte, hablan con cierto desdén del gabinete considerándole de poca talla. Paris 14.

En nuestro mercado continúan bastante encalmaldas las transacprobar implicitamente la conducta ciones con los vinos de España, Italia y Portugal.

Paris 14.

Circula el rumor de que el nue- impuestos. vo ministerio se propone realizar afirmarlo.

(Prohibida la reproducción de estos telegramas en los periódicos no suscritos á la «Agencia Fabra»).

TELEGRAMAS.

SERVICIOS ESPECIALES DE «EL ATLANTICO»

Queda absolutamente prohibida toda reproducción de estos telegramas.

Madrid 15.—6 t.

El príncipe heredero de Alemacontinúa en el mismo estado. El señor Becerra ha experimentado alívio.

Madrid 15.—10 n.

En la sesión del Senado el señor Vida se ha ocupado de las cues- " exterior exterior 68'375 tiones de Puerto-Rico. tratando Billetes hipotecarios de derechos de Aduanas, recomen- muy duramente á los autonomistas. dada por el presidente de la repú- Mañana se planteará el debate sobre la destitución del general Primo de Rivera.

Madrid 15.—11 n.

Se ha celebrado una reunión de varios republicanos zorrillistas y federales orgánicos sueltos, en la cual han procurado buscar una fór- 4 por 100 interior mula para llevar á cabo la unión.

El señor Pedregal ha mantenido allì en su integridad la fórmula acordada por la minoría llamada de Acciones del Banco de Esunión republicana.

me constitucional y que se base en la Constitución del año 1869.

fórmulas en que se dividen los cri- 4 ½ %....... terios para realizar la unión, y que La opinión no tiene fé en la esta- siendo esta lo esencial, se acepte

En vista de no poder zanjarse el desacuerdo entre los republicanos,

volverá á celebrarse una reunión

Madrid 15.—11'45 n.

Todos los grupos de las izquierdas de la Cámara francesa demuestran hostilidad al Gobierno presidido por Mr. Tirard.

Asegurase que el presidente de la República, Mr. Carnot, está dispuesto á dimitir si en breve plazo no llega á formar un gabinete de conciliación.

Aumenta la tirantez de relaciones entre Austria y Rusia.

Madrid 16.—2 m.

Las Cámaras francesas han votado las autorizaciones para que el ministerio Tirard pueda cobrar los

Cunde el pánico en Austria y un acto de energía disolviendo el Alemania á consecuencia de los Ayuntamiento de París, pero hasta aprestos guerreros de Rusia y la ahora no hay ningun dato para concentración de numerosas tropas sobre las fronteras de ambas naciones.

La «Gaceta» inserta un real decreto aprobando el sistema de giros adoptado para la prensa pe-

riodica ong obe of arbles salinai

FUENTE DEL FRANCES.

El magnifico y acreditado Hotel Suizo, el más concurrido del delicioso sitio de la Fuente del Francés, continuará abierto, durante todo el invierno y en él hallarán los huéspedes el mismo esmerado trato de siempre.

COTIZACIONES. BARCELONA. Dia 14. Dia 15. 6'50 tarde. 4 por 100 interior. . . 68,40 » amortizable. . . 84'25 84,25 Acciones de ferrocarriles del Norte. 68'00 Id. del Banco Hispano Co-96,00 Id. del Crédito Mercantil. . 44'75 Id. del ferrocarril de Tarragona á Barcelona y 53,55 MADRID. 8 noche. exterior. » amortizable.... Billetes hipotecarios de Deuda de Cuba 1886 98'40 Acciones tabaqueras 108'50 la unión de los republicanos se lla- Idem sobre París á 8 div. . 0'75%b 0,75%b PARIS. 6'30 tarde. BOLSIN. Madrid-12 noche.

Imp. y lit. de El Atlántico. Plaza de la Libertad, 1.

4 por 100 interior. . .

LINEA DE VAPORES «SERRA»

SERVICIO SEMANAL DE VAPORES CORREOS

SANTANDER Y LA ISLA DE

Alicia, Carolina, Francisca, Leonora, Serra, Benita, Eduardo, Enrique, Federico, Güido, Hugo y Pedro. SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIÉRCOLES PARA HABANA Y MATANZAS,

Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba Manzanillo, Gibara y Nuevitas. Los yapores nombrados á continuación serán despachados como sigue admitiendo carga y

pasajeros para Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de | ENRIQUE el 7 de diciembre.

Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y HUGO el 14 de

Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y FEDERICO el 21 de Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y EDUARDO el 28 de

Cienfuegos. Consignatario en Santander, D. Francisco Salazar, sucesor de D. Cándido Herrera, Muelle, 5

REMATE VOLUNTARIO. Tendrá lugar el día 30 del corriente y hora EXCELENTÍSIMO SEÑOR! MARQUÉS DE RISCAL. de las once de su mañana, en la Notaría de

COSECHA DE 1883. Pesetas 2'50 la botella.

Depósito en Santander, en casa de los señoda de tapias altas de mampostería, en la calle res Saro y Pardo, calle de Méndez-Núñez. 68 céntimos de á 44 piés cuadrados, que equi-Se vuelve á tomar la botella, abonando por Valen à 33 áreas 98 centiáreas; tiene accesoria cada una 0'25 pesetas, con tal de que se deuna cass que se halla á su ángulo Noroeste caja. vuelva también la misma funda y la misma

Los consumidores que tomen botellas anladas devolverán solo la misma botella.

HUDSON & VAN SPEEHL

MERCHANTS

59 y 60 Cornhill.—Londres. CELLIA OF LAINE

Ejecutan órdenes para toda clase de géneros ingleses y extranjeros con 21 por 100 de comi-

Realización de consignaciones sobre el mercado con 1 por 100 de comisión. Se conceden las facilidades bancarias usuales, adelantos liberales ó cartas de crédito.

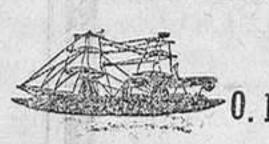
raise de los minos, Blanca 19.

CHOCOLATES WLA MONTANESA

DESDE 4 RS. HASTA ESPECIALES, DE 6 A 8. Se venden en Santander en los siguientes establecimientos: Enrique López Barredo.
Confiteria Gaditana.
Tomás Alvarez.
Manuel Suárez Inclán.

Tomás Velasco. Cesáreo Ortiz. Cipriano López. Velarde y Sáiz y en las principales tiendas de ultramarinos Esta fábrica, montada en el vecino pueblo del Astillero, cuenta con los últimos aparatos inventados para la elaboración del chocolate, y su dueño, IGNACIO JIMENEZ, no omite el menor sacrificio

para agradar á sus, ya hoy, numerosos favorecedores. CAFÉ Y TE, CLASES SUPERIORISIMAS. También hace tareas de encargo; pero no puede com-prometerse á entregarlas hasta tres días después de encargadas.—Ignacio Jiménez. DEPÓSITO EN MADRID: Zacarias Ro (driguez Noviciado, 12



O. DE OLAVARRIA Y COMPAÑIA.

VAPORES

Anselmo, Duro, José Ramón, Cifuentes, Julián, Victoria, Pilar y Leonor. SERVICIO SEMANAL PARA CÁDIZ Y SEVILLA

con escalas en Gijón, Ribadeo, Coruña, Vi-1 llagarcía y Vigo.

Salida de Santander todos los sábados.

SERVICIO SEMANAL PARA BARCELONA. con escalas en Gijón, Coruña, Villagarcía, Vigo, Cádiz, Málaga, Almería, Cartagena,

Alicante, Valencia y Tarragona. Salida de Santander todos los jueves.

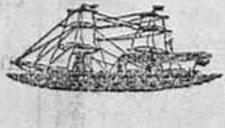


VAPORES

J. PEDROSY C. Hernani, Nervión, Norte, Galicia y Bayones.

SERVICIO SEMANAL

DESDE BAYONA DE FRANCIA Á CÁDIZ YSEVILLA, con escalas en San Sebastián, Santander, Gijón, Ferrol, Coruña, Carril y Vigo.



VAPORES

OLAVARRIA, MARINA Y COMP. Sofia y Palmira.

con escalas en Santander. Consignatarios en Santander: señores Gómez y Aparicio, (Muelle, número 17).

SERVICIO SEMANAL DESDE GIJON A BILBAO,

CURACIÓN RAPIDA

DE LA TOS FERINA Con los jarabes 'de L. R. S., médico de Re-

Depósito en Santander, droguería de Pérez Molino y Compañía, y en la farmacia de Molino, Torrelavega y de F. Rodríguez, Renedo.

D. Carlos Mc. Conachy

PROFESOR DENTISTA HOTEL CONTINENTAL calle de Mendez Nuñez. Horas de consulta de nueve á doce de la mañana y de una á cuatro de la tarde.

pesetas de beneficio al mes podrán obtenerse con solo un capital de 250 pesetas, expendiendo un artículo exclusivo de primera necesidad, privilegiado y premiado. Las personas formales que puedan cumplir las condiciones exigidas, recibirán inmediatamente instrucciones detalladas, con solo indicar su dirección con exactitud y claridad; dirigirse á Mr. Richard chneider, inventor y fabricante, en París 22 Rue d'Armaillé, 22 en Paris.

VACUNA ANIMAL (COW-POX) del Instituto Suizo.

Obtenida bajo la inspección oficial de una comisión de médicos de los diferentes cantones, y con la vigilaneia del médico encargado de la Dirección de Sanidad pública de Ginebra.

El objeto de este Instituto es facilitar, por medio de los representantes que tiene en todos los paises, vacuna animal reciente y de procedencia garantizada; para lo cual los animales que dan vacuna son enviados al matadero en cuanto esta ha sido recogida, y la vacuna se envía solo cuando los órganos del animal están completamente sanos.

DEPÓSITO: Farmacia del Dr. Hontañon: HERNAN-CORTÉS, 2.

M.E.C.D. 2017

don Ricardo Cagigal, calle de San Francisco,

de la la respectation de la la respectation de la respectación de la r

de la parte Oeste, destinado á tienda paragüe-

ria, de la casa número 21 de dicha calle; y de

una huerta poblada de árbeles frutales, cerca-

de San Sebastián, cuya huerta mide 22 carros

San Con el número 8 de indicada calle de San Sebastián.

LA PROTECTORA, centro especial de compra, venta, administración y arriendo de fincas. COLOCACION de capitales en pequeñas y grandes partidas á

producir del 6 al 12 por 100 anual, negocio seguro. DESPACHO de cuantos expedientes y asuntos se le confien en España, Extranjeroy Ultramar.

COLOCACION de sirvientes de ambos sexos y de las condiciones que se deseen, se proporcionan en el acto.

VENTAS, se hace de varias fincas unidas ó separadas en el pueblo de Setien, Peña Castillo, Puente de San Miguel, San Román, Soto de la Marina y otros puntos, casas de recreo, urbanas, rústicas y habitaciones sueltas de todas clases.

SOCIEDAD BENÉFICA.

OFICINAS, PUENTE, NUM. 6.

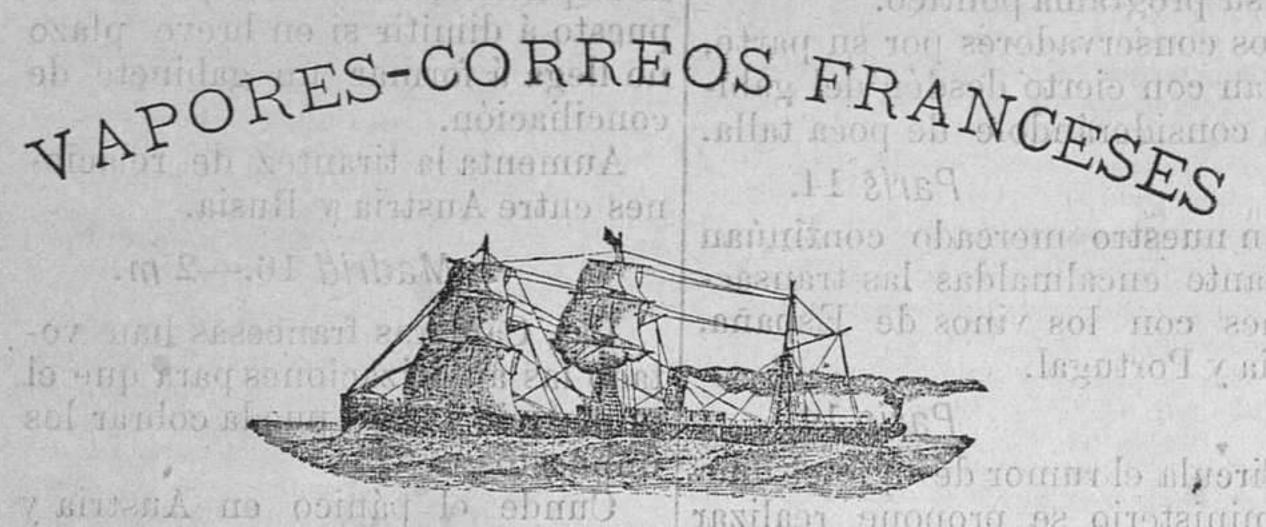
Director, don A. Romero.

IDINERO, DINERO!

Se desean colocar sobre hipotecas en esta ciudad varias partidas de 5 á 50.000 pesetas.

Se cederá del 5 al 6 por 100, según la importancia del asunto. Se cederá del 5 al 6 por 100, seguir de la sunto. Se desean ocupar de 10 á 15.000 pesetas sobre garantía en efectos. HIPOTECAS se hace de fincas en Reinosa, Torrelavega, Bárce.

Horas de oficina, de nueve á doce y de tres á seis.



VIAJESRAPIDOS

hay ningun date para AdaAnAnt HABANA Y VERACRUZ.

El 22 de Diciembre saldrá de este puerto el magnífico vapor de 3.600 toneladas, nombrado

WASHINGTON

CAPITAN SERVAN.

Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciosas cámaras, y grandes instalaciones para los pasajeros de TERCERA CLASE.

A BORDO HAY COCINEROS Y CRIADOS ESPAÑOLES.

SE DA PAN Y VINO TODOS LOS DIAS A LOS PASAJEROS DE 3.ª

Siguiendo los servicios establecidos anteriormente, el 27 saldrá

PARA COLONY ESCALAS,

con combinación para todos los puertos del Pacífico, el vapor de 4.200 toneladas y 3.700

LABRADOR.

CAPITAN BAQUESNE.

Del 11 al 13, para BURDEOS Y EL HAVRE, el

LABRADOR,

y el 29 para SAINT NAZAIRE, el

CURSO DE ELECTRICIDAD

Cartag

AMERIQUE.

Esta Compañia asegura las mercancías que se embarcan en sus vapores previniéndolo préviamente. Para mas informes, dirigirse á su Consignatario en Santander, Muelle, 30.

OBRAS DE VENTA EN ESTA IMPRENTA.

PLAZA DE LA LIBERTAD, 1

SANTANDER.

EFEMERIDES

PROVINCIA

SANTANDER

Colección de las mejores pro-

SANTANDER.

1886.

ap. y lit. de EL ATLANTICO. PROSPECTOS,

Preciosa novela de

A. Sutier A. Menendez Pelayo

TH. BENZON,

GUIA INDI

ANUNCIAN

SANTANDER

NOMENCLATOR

y censo de la

PROVINCIA DE SANTANDER.

0-40-0

SANTORAL DESU DIOCESIS.

TARIFAS

ONCE SIGLOS.

NUNCIOS.

GEACIAS Y DESGRACIAS

CARTAS DE UN SOLTERON

MATRIMONIO Mareas.

NOVIO.

CATALOGOS,

ESQUELAS,

FACTURAS

CIRCULARES.

CARTELES,

Libros de Comercio

TARJETAS.

CROMOS, ETIQUETAS.

Se construyen del sistema FONTAINE con punto superior y con todos los adelantos modernos, para utilizar mejor los saltos de agna.

Para la instalación de cada turbina se hace un estudio especial, para obtener el mejor re-sultado en cada caso. Se darán referencias de turbinas construídas y se remitirán listas de precios à quien las solicite.

LA INDUSTRIAL FABRICA DE MOSAICOS VENECIANOS, BALDOSAS de relieve para aceras públicas, cemento y cal hidráulica por mayor y menor.—Se remi-

ten catalogos. V. Valderrama y C., Santander.

colati clasibu. illa RR. PP. Sancti Benedicti, vera est ac præ cipua.

Los exquisitos chocolates

de los RR. PP. Benedictinos no tienen rival. Elaborados por un sistema especial que hasta hoy es un secreto, puede afirmarse son, el mejor más nutritivo y agradable de los España. alimentos.

Basta probarlos una sola vez, para darles la preferencia sobre todas las clases conocidas.

En cada paquete se acompañan instrucciones en latín y en español, con el método de hacerlo en las

De venta en las principales confi-terías y ultramarinos de todas las poblaciones de España á los precios de 2, 250 y 3 pesetas libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

De venta: Confitería Gaditana, Rupalacio 5 v Muelle 16.

CAMISERIA Y ROPA BLANCA.

Corte esmerado y confección á la medida. iempre á gusto del comprador. Hules ingleses de la mejor calidad para pisos: los hay de una sola pieza para habitaciones de todas dimensiones.

CAPA MORALY C.ª

SAN FRANCISCO, 3.

ALMANA QUE-INDICADOR

PARA 1888.

3 PESETAS.

PESETAS À LOS SUSCRITORES DE

EL ATLANTICO

EN LA ADMINISTRACIÓN.

PUNTOS DE VENTE.

Paragüería de Matías Ruíz, Ribera 1.

Sres. Casado Hermanos, calle del Puente.

Higuera y Blanchard, Blanca 17. Paraiso de los niños, Blanca 19. Manuel Martinena, Plaza de la Constitución 4.

Telesforo Nacarino, San Fran-CISCO. Manuel Martinena, San Fran-

CISCO. Francisco Pedraja, dorador, Co-

Kiosko-estanco de Becedo. Administración de El Atlan-

GRAN SURTIDO EN

GÉNEROS DE PUNTO DE LANA Y ALGODÓN. Chalecos, camisetas, calzoncillos, medias y

calcetines, blancos y negros. Alfombras, mantas, plaids abrigos é imper meables para señora.

HIGHERA Y BLANCHARD. BLANCA, 17.

CASADO HERMANOS,

TURBINAS, LA CRUZ BLANCA,

FÀBRICA DE CERVEZAS DE EXPORTACIÓN, BEBIDAS GASEOSAS Y HIELO ARTIFICIAL, calle de San Fernando, núm. 8, (Alameda Segunda.) SANTANDER.

PROVEEDORA DE LA REAL CASA, CUATRO MEDALLAS DE ORO

BURDEOS 1882.—AMSTERDAN 1883.—AMBERES 1885.—PERIS 1887.

EXPOSICIONES UNIVERSALES

CASA FUNDADA EN 1843.—RECONSTITUIDA EN 1878.

Marcas de cervezas depositadas: Cerveza Imperial.—Doble Boca Morena.—Cerveza de Mesa.

FÁBRICA DE CERVEZA FUERTE MAS ANTIGUA DE SANTANDER

La Cruz Blanca elabora ella misma el malte de cebada, para la fabricación de sus cervezas. La Cruz Blanea exporta sus cervezas á toda España y Ultramar.

La Cruz Blanca posee vagones especiales para el transporte de sus cervezas. Las cervezas de La Cruz islanca no contienen absolutamente ninguna clase de alcohol agre. gado, ni ácido salicylico, ni otra sustancia química de ningún género.

Las cervezas de La Cruz Blanca no están filtradas por ningún procedimiento mecánico, ni químico, y su clarificación se opera natural y expontáneamente.

Las cervezas de La Cruz Blanca han sido analizadas por el Sr. Químico municipal D. José.

María Cagigal, enyos certificados están á disposición del público. Las cervezas de La Cruz Blanca se encuentran en todos los primeros establecimientos d

Las cervezas de La Cruz Blanca soportan los climas tropicales, conservándose perfectamente.

Las cervezas de La Cruz Blanca están envasadas en botellas de 75 y 40 centilitros.

SECCION DE GASEOSAS

PRIMERA Y MAS ANTIGUA FABRICA DE BEBIDAS GASEOSAS Y AGUA SELTZ

SANTANDER FUNDADA EN 1843.

GASEOSAS DE LIMÓN, NARANJA, GROG AMERICANO Y OTROS JARABES. ESPECIALIDAD: ZARZAPARRILLA ESTRELLADA. garantizada su preparación de azúcar de caña, sin adicción de glucosas de ninguna clase LIMONADA INGLESA (PATENT (EN BOTELLA ESPECIAL CON TAPON DE BOLA DE CRISTAL.

AGUA DE SELTZ
fabricada con AGUA DE LA MOLINA filtrada por procedimiento especial (novísimo) y
gas ácido carbónico purificado. SIFONES MODERADORES, ULTIMO INVENTO DE UN CONTENIDO DE 1 114 LITRO A 15 CÉNTS. I M P O R T A N T E .

Estos sifones son los primeros, cuyas partes metálicas están hechas de estaño puro, sin mezcla de plomo, por cuyo motivo pueden usarlos con toda confianza las personas de salud delicada.

CERTIFICADO DE LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARÍS Apesar del subido costo de estos sifones y con objeto de facilitar su uso á las clases menor acomodadas, el depósito por el envase fijado es solo cuatro pesetas. Para comodidad del público se establecen los siguientes

DEPUSITOS DE AGUA DE SELTZ A 15 CENTIMOS SIFON.

D. Gumersindo Terán, tienda de comestibles, Mendez Nuñez, 2.—D. Evaristo Balbás, tienda La Coteruca, Compañía, 30.—D. Pedro San Martín, tienda de comestibles, Santa Clara, (esquina Rualasal).—D. Alejandro Marina, Ultramarinos, Pescadería.—D. Cándido Herrán, Ultramarinos Marina, 1.—D. Torcuato Valenzuela, Ultramarinos, Puerta la Sierra.—D. Manuel Suarez, tienda de comestibles, Lope de Vega. 1.—D. Manuel Ruíz, tienda, Espartero, 19.-D, Gonzalo Mora, tienda, Magallanes, 2.—D. Félix Pérez, tienda de comestibles, Carbajal, 11. -D. Ramón González, tienda La Montañesa, Correo, 8.-D. Raimundo Rite, Ultramarinos. Esperanza, 1.—D. Modesto José Martínez, tienda El Golpe, Concordia.—D. Manuel Suarez Inclan, La California, Rivera.—La Rosita, Ultramarinos, Atarazanas.—D. Felipe Llano Ulmararinos, Ruamayor, 42.—D. Enrique L. Barredo, Almacen, Velasco, 13.—y Café Suizo.

TENIA Ó SOLITARIA Se expulsa en 2 ó 3 horas, temando
LAS CAPSULAS TENIFUGAS

DE MORENO MIQUEL.

Arenal, 2, Madrid, y principales
farmacias. 60 rs. frasco, y por 65, se remite certificado á provincias.

Lombriz solitaria ó TENIA.

Es verdaderamente asombroso el número de indivíduos atacados de este anélido sin que hasta hoy pueda decirse de un modo seguro la causa de su desarrollo. Hasta hace muy pocos años era considerado como un caso raro encontrar una persona que padeciese esta lombriz, debido esto á los pocos estudios que sobre ella se habían hecho. Hoy está evidentemente demostrado que su existencia es muy general, y que en un mismo índividuo pueden existir, no una sinó varias ténias, pues entre las numerosas curaciones obtenidas con la nueva medicación del señor Moreno Miquel, figuran muchos casos en los que una misma persona ha arrojado varias, entre las que podemos citar una joven, vecina de Chamberí que arrojo once ténias con sus respectivas cabezas en el mismo día. Como verdadero y seguro tenícida, no se conoce otro más rápido ni mejor que las Capsulas Tenifugas de Moreno Miquel, medicamento prescrito por los principales médicos como el más eficaz, inofensivo y de prontos resultados, pues á las dos horas de haber tomado las cápsulas el enfermo se vé libre de la ténia sin haber experimentado la menor molestia. Los síntomas generales que hacen sospechar su existencia son: «Semblante unas veces pálido, color de plomo, otras encendido; dolor de cabeza casi contínuo; ojos pesados, ojerizos y brillantes; sueño intranquilo; constipados frecuentes; aliento fétido y rechinamiento de dientes; narices con picazón y á veces con hemorragia, apetito irregular, unas veces voraz y otras nulo; tos seca y espasmódica; nauseas; vómitos y dificultad de pronunciar las palabras; ruido en los oidos bastante frecuente; palpitaciones de corazón; convulsiones; vientre duro é hinchado; ruido en el estómago hácia el lado izquierdo, etc.»

Todos estos síntomas son los más generales. En algunos casos, sin embargo, las lombrices y ténias existen sin manifestarse, hasta el punto de desconocer el paciente su existencia. No es posible, pues, determinar fijamente que sean aquellos síntomas originados por el mencionado anélido, sin que préviamente se arroje algún anillo ó trozo más ó ménos largo de ellas. En los casos en que expontáneamente no se desprenda algo de ella, se hace preciso el uso de las Pildoras Exploradoras Tenifugas de Moreno Miquel con las cuales, si existe la ténia, se arroja casi siempre alguna pequeña porción, siquiera sea un anillo. Aconsejamos, pues, en los casos dudosos, el uso de estas pildoras, que son á la vez purgan-

tes y depurativas, por lo cual sustituyen con ventaja á cualquier otro purgante. Para la expulsión de las lombrices intestinales, y que tan propensos son, sobre todo los niños, recomendamos las Grageas Vermifugas de Moreno Miquel, medicamento eficacisimo y agradable, por lo que lo toman sinrepugnancia hasta los niños de más corta edad.

Precios de estos medicamentos en España: Cápsulas tenífugas, 15 pesetas frasco; píldoras exploradoras, 1 id. caja; grageas vermífugas 1,25 id. id. Por mayor.—Madrid; Moreno Miquel, Arenal, 2; Alcaráz y García, Tetuan, 51.

Barcelona, Hijos de Vidal y Rivas,—Habana: D. José Sarrá.—Manila: D. Tomás Torre Perona, Botica de San Gabriel.—Santander, Sres. Pérez Molino y Companía.—Se encuentran tambien en todas las principales Farmacias de España y mextranjero.—Prospectos gratis.